

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

**APRUEBA AMPLIACION DE CONTRATO
CONTRATACION SERVICIO DE ASEO
DEPENDENCIAS MUNICIPALES LOTA.-**

LOTA, 23 de Marzo de 2022.-

DECRETO N° 378.-/

Vistos:

Ampliación de Contrato:
Contratación Servicio Aseo Dependencias Municipales Lota de fecha 28 de febrero de 2022 celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y la empresa Sociedad Comercial Boero y BOero Limitada; Memo 16-2022 de 23/03/2022 de Asesor Jurídico a través del cual solicita dictar decreto alcaldicio; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, contrato individualizado en los vistos por el se prorroga la vigencia del mismo hasta el 31 de mayo del año en curso, en los términos y condiciones establecidos en el anexo de arrendamiento que por este acto se aprueba.-

2.- Para todos los efectos legales los documentos señalados en los vistos, se entenderán formar parte integrante del presente decreto.-

3.- Los gastos que irrogue la ejecución del presente decreto, serán imputados al Subtítulo 22, Item 08, Asignación 001, denominada Servicio de Aseo, del presupuesto municipal vigente para el año 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Asesor Jurídico
 - DAF
 - Archivo
- PMU/JMAB/jmab.-